pivingeniería
PROYECTOS / CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES

Bogotá D. C., 3 de febrero de 2021 PIV-IMS-20191810-0418

Señores
AC2R Ingeniería y Proyectos S. A. S.
Ing. Camilo Andrés Rosario Rubio
Representante legal
Ciudad

Referencia: Contrato de obra 2019-1874
Asunto: Decencia y respeto en el trato con el personal de interventoría

Ingeniero Rosario:

El presente comunicado tiene como fin exigirle a AC2R Ingeniería y Proyectos S. A. S. como contratista, y a todo su personal dependiente, guardar el decoro, la decencia y el respeto debidos en su trato diario con el personal de la Interventoría cuando este cumple sus funciones contractuales, porque desde ningún punto de vista se justifica la gritería, la grosería y la indecencia de su personal cuando se constatan las falencias de su gestión.

El pasado 29 de enero de 2021, en el frente de obra de la transversal 53 por calle 2ª, el señor Gustavo Sánchez, encargado del personal de obra del contrato, fue agresivo e irrespetuoso con la arquitecta Claudia Cuellar y su acompañante y los amenazó con recurrir a la Policía Nacional para ponerlos en problemas, por cuanto estaban documentando que la obra se estaba ejecutando sin los cerramientos necesarios para aislar las zonas intervenidas y ocupando las franjas de circulación peatonal con materiales de obra, con riesgo para la seguridad de los peatones. Esa amenaza, abusiva y temeraria, es por completo inaceptable y no debe repetirse bajo circunstancia alguna.

En consecuencia, se conmina al contratista para que proceda de manera correcta en el trato con la Interventoría, cumpla de buena fe con sus obligaciones contractuales y no ponga en riesgo la seguridad de los usuarios afectados por las obras a su cargo, como lo ha venido haciendo en forma reiterada, tal como se confirma con las fotografías adjuntas de la obra en mención.
Sin otro particular,

Ing. Ciro Hernán Jiménez Ochoa
Coordinador técnico interventoría
PIV Ingeniería S. A. S.
Contrato de interventoría 2019-1810

Ing. Jorge Enrique Garzón
Residente de interventoría de obra civil
PIV Ingeniería S.A.S.

Copia: Ing. Leydy Tatiana Borda – Supervisora Contrato de obra 2019 1874 - Subdirección de Semaforización - Secretaría Distrital de Movilidad

Anexo: Fotos del 29/1/2021 de la obra de la transversal 53 x calle 2ª en un folio.
En la **Error! Reference source not found.** se observa material de demolición de andenes y materiales de obra sin cerramiento, así como la ocupación del sendero peatonal con tubería. En la Fotografía 2 también se ven materiales de obra dispuestos en el espacio público sin cerramiento alguno y ocupando la franja de circulación peatonal.

Fotografía 1



Fotografía 2



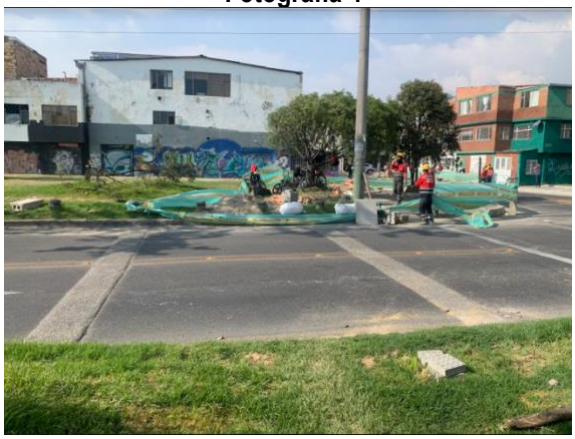
Fuente: PIV Ingeniería S. A. S.

La Fotografía 3 muestra tubería tirada sobre un paso peatonal totalmente obstaculizado y en la Fotografía 4 un cerramiento de obra tirado en el piso, sin cumplir la función de aislar la zona de trabajo.

Fotografía 3



Fotografía 4



Fuente: PIV Ingeniería S. A. S.